

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

	•			
N	11	m	rn	

Referencia: EX-2021-00028817- -UNC-VDE#FP

VISTO

El inicio de las actividades en el año 2021 de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que dicha Carrera ha sido aprobada por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de córdoba por medio de la RHCS N°681/2017

Que es necesario contar con una Secretaria Técnica como apoyo técnico y administrativo a la conducción de la Carrera

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar a partir del 1 de Marzo de 2021 y hasta el 28 de Febrero de 2022 a la Lic. María Florencia Gañan DNI: 32346788 como Secretaria Técnica de la C.E.P.C

ARTÍCULO 2°: Disponer que los Honorarios Profesionales devenidos del desarrollo de ésta actividad sean abonados con los recursos propios de la C.E.P.C bajo la modalidad de contratación de locación de servicios sin relación de empleo público

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.